

AUTORES

Roberto del CUETO LEGASPI

Licenciado en derecho, por la Escuela Libre de Derecho. Es director del Centro de Estudios de Derecho Privado del ITAM; consejero y presidente de los Comités de Auditoría y Riesgos del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A.; columnista del periódico *Reforma*. Profesor de tiempo completo del ITAM, en donde imparte las cátedras de Obligaciones, Contratos y derecho del sistema financiero mexicano.

Antonio ESPINOSA AGUILAR

Pasante en derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Asistente de investigación del Centro de Estudios de Derecho Privado del ITAM de 2001 a la fecha.

Adriana BERRUECO GARCÍA

Licenciada y doctora en derecho, maestra en ciencias de la comunicación, los tres grados los obtuvo en la UNAM. Es investigadora de carrera de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, donde trabaja la propiedad intelectual como línea de investigación. Es profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma Universidad. Es articulista de la *Revista Mexicana del Derecho de Autor* que publica el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Entre sus publicaciones destacan: *Marco jurídico de la publicidad*, *Guía de estudio*, *La reforma constitucional y la Ley Federal de Telecomunicaciones*.

José CAMPILLO GARCÍA

Licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de México, con estudios de posgrado en Birmingham University, Inglaterra, en Cornell University, Nueva York y en el Instituto Panamericano de Alta Direc-

ción de Empresa. Ha sido procurador federal de protección al ambiente. Entre sus trabajos publicados se encuentran los siguientes: *La otra doctrina social de la Iglesia, Prolegómenos de filosofía moral. Introducción para una ética profesional.*

Leoncio LARA SÁENZ

Licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua, doctorado en derecho romano por la Universidad de Nápoles, Italia. Actualmente es defensor de los derechos universitarios de la UNAM, profesor del Posgrado en Derecho, Facultad de Derecho de la UNAM.

José Othón RAMÍREZ GUTIÉRREZ

Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, con estudios en la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica (licenciatura en derecho europeo). Fue nombrado miembro de la Comisión Redactora para la elaboración de un nuevo Código Aduanero (1969). Consultor en materia de derecho aduanero del Banco Interamericano de Desarrollo. Profesor por oposición en la Facultad de Derecho de la UNAM, impartiendo la cátedra de Derecho aduanero. Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la misma Universidad.

Virgilio Antonio VALLEJO MONTAÑO

Licenciado en vista aduanal de la Escuela Nacional de Capacitación Aduanera. Licenciado en derecho de la Universidad La Salle. Es diplomado en “Estudios superiores de economía y legislación aduanera” por la Escuela Nacional de Aduanas. Es diplomado en “terminología y traducción jurídica” por el Instituto de Derecho Comparado de la Sorbona (París 1984). Diplomado en “Derecho fiscal” por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Diplomado en “Tratado de Libre Comercio de América del Norte” por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Cursó la maestría en “Derecho penal, Constitución y derechos humanos” de la Universidad Autónoma de Barcelona en la Universidad Autónoma Metropolitana. Especialista en “Control tributario: prerrogativas de la administración y derechos del contribuyente” por la Universidad de Castilla-La Mancha, especialista en “La regulación y aplicación de los tributos: nuevas orientaciones” por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Gustavo VEGA CÁNOVAS

Licenciado en derecho y doctor en ciencia política en la Facultad de Derecho de la UNAM y la Universidad de Yale, respectivamente. Desde 1982 es profesor-investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Autor de numerosas obras sobre la política económica internacional de México y el proceso de integración económica de América del Norte, y entre sus más recientes publicaciones se encuentran: “Mexico: Export Promotion, North American Free Trade Agreement and the Future of North American Economic Integration” en Ana Margheritis (ed) *Latin American democracies in the New Global Economy* (Coral Gables, Fla, North South Center Press, University of Miami, 2003); “México ante el nuevo entorno internacional: la globalización y los ataques terroristas de septiembre 11”, en Luis T. Díaz Muller (coord.), *Globalización y derechos humanos*, (México, UNAM, 2003), y (con Sergio López-Ayllón), *Las prácticas desleales de comercio y la resolución de controversias en los procesos de integración en Continente Americano: La experiencia de América del Norte y Chile*.

Alejandro POSADAS URTUSUÁSTEGUI

Profesor-investigador de la División de Estudios Jurídicos del CIDE (México) y responsable de coordinar el proyecto docente de la División. Abogado por la Facultad de Derecho de la UNAM obtuvo posteriormente los grados de maestría (LL.M.) y doctorado (SJD) en derecho en la Escuela de Derecho de la Universidad de Duke en los Estados Unidos. Ha practicado, enseñado y/o publicado, en los ámbitos del derecho económico y penal internacionales en los tres países partes del TLCAN. Entre sus publicaciones se incluyen: *Canada Trade Law and Policy Alter NAFTA and the WTO*; *Political Change and the Abatement of White Collar Crime in Mexico*; y *Combating Corruption Under International Law*. Actualmente es consultor externo en materia de derecho mexicano e internacional del despacho canadiense Thomas & Partners. Con éste ha participado en el equipo de defensa de México en diversos arbitrajes bajo el TLCAN. Antes de realizar sus estudios de postgrado trabajó como abogado en la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Rodolfo CRUZ MIRAMONTES

Licenciado en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido profesor universitario desde 1957. Su actividad académica ha trascendido en la publicación de revistas jurídicas, así como conferencista y expositor en diversos foros jurídicos. Es autor de varios libros y artículos publicados en Latinoamérica y Europa. Es colaborador del Instituto de Estudios Diplomáticos Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Centro de Estudios Superiores Navales de la Armada de México.

Óscar CRUZ BARNEY

Licenciado en derecho con mención honorífica por la Universidad Iberoamericana. Diplomado en Juicio de amparo, derecho corporativo y comercio exterior por dicha Universidad y en derecho de los Estados Unidos por la Universidad de California, Campus Davis y Berkeley, en Estados Unidos de América. Es candidato a doctor en derecho por investigación en la Universidad Panamericana.

Laura HERNÁNDEZ RAMÍREZ

Doctora en derecho por la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Panelista del TLCAN, profesora titular “C” en el área de comercio exterior de posgrado y licenciatura de la Facultad de Derecho de la UNAM. Profesora del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey. Ha impartido conferencias y seminarios en la Universidad de California en los Ángeles EUA, y en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa entre otras instituciones. Autora del libro: *Comercialización internacional de los servicios en México*, coautora del libro: *Régimen Jurídico del Comercio Exterior en México* y otros artículos. Consultora y defensora jurídica en materia de comercio exterior de los gobiernos federal, estatal, municipal y de diversas empresas.

Wendy Aide GODÍNEZ MÉNDEZ

Licenciada en derecho con estudios de maestría en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Asistente de investigación del doctor Jorge Witker en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

José Luis CALVA TÉLLEZ

Investigador titular en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM; coordinador del Centro de Análisis Macroeconómicos Prospectivos y de Coyuntura en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM; asesor del Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial, de la Universidad Autónoma de Chapingo, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, autor de numerosos libros y ensayos sobre economía agraria y Premio Universidad Nacional en Investigación en Ciencias Económico-Administrativas.

Carlos Alberto GÓMEZ DÍAZ DURÁN

Licenciado en derecho por la Universidad Veracruzana, ha realizado estudios de maestría en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y es doctorando en la V Generación del Doctorado en Derecho Público por la Universidad Veracruzana. Becario de excelencia del Conacyt. Se ha desempeñado como apoderado legal del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos en el Fideicomiso Fondo Nacional para las Habitaciones Populares (1994-1997); jefe de la Unidad de Legislación Federal, Estatal y Municipal de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Veracruz (1997-1998); abogado de apoyo en la Comisión conformada por el Ejecutivo del estado para la redacción de *la Constitución Política del Estado de Veracruz-Llave* (1999); asesor jurídico externo de la Secretaría Particular de la Oficina del Gobernador de Veracruz (2000).

Oliva Sarahí Ángeles CORNEJO

Investigadora titular A de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se ha especializado en temas de la energía, particularmente en el área de hidrocarburos y electricidad con algún acercamiento al tema de energía y medio ambiente y a las energías alternativas. Estudió la carrera de economía en la Facultad de Economía de la UNAM. Ha realizado estudios de maestría y doctorado en estudios latinoamericanos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es doctorante en Investigación Económica en la Universidad Complutense. Es coautora

en varios libros sobre petróleo y autora de varios artículos publicados en revistas especializadas en economía. Como docente ha estado vinculada a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM durante varios años.

Arturo OROPEZA GARCÍA

Doctor en finanzas públicas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Representante económico de México para el Mercado Común del Sur. Consejero financiero de la Embajada de México en Argentina. Director de Estrategia Latinoamericana. Entre sus publicaciones destaca: *México-Mercosur: un nuevo dialogo para la integración*.

Jorge WITKER

Doctor en derecho; profesor titular de Derecho económico en la Facultad de Derecho e Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Mexicana de las Ciencias. Distinguido con el Premio Universidad Nacional en Investigación en Ciencias Sociales 2000.

Autor de numerosos libros y ensayos en materia de metodología de la investigación jurídica, comercio internacional y derecho económico, entre los que destacan: *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: diagnóstico y perspectivas jurídicas*; *Derecho tributario aduanero*; *Régimen jurídico del comercio exterior en México*; *Derecho de la competencia en América*; *Derecho de la competencia económica en el TLCAN*; *Derecho de la competencia económica en México*.